



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2017
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00004
FECHA: MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Primer Registro Digital:
Iniciado a las: 10:00 A.M.
Cerrado a las: 11:00 A.M.
124 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 11:00 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputado Víctor Orlando Bisonó Haza</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Elías Rafael Serulle Tavárez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Miguel Ángel Peguero Méndez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Ramón Alfredo Reyes Estévez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Bernardo Alemán Rodríguez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Fidelio Arturo Despradel Roque</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Ivannia Rivera Núñez</i>	<i>(del 12 al 14 de septiembre)</i>
<i>Diputado Pedro Billilo Mota</i>	<i>(del 12 al 13 de septiembre)</i>
<i>Diputada Jacqueline Montero</i>	<i>(del 11 al 15 de septiembre)</i>
<i>Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz</i>	<i>(del 12 al 15 de septiembre)</i>
<i>Diputado Alfredo Antonio Rodríguez Azcona</i>	<i>(del 12 al 13 de septiembre)</i>
<i>Diputada Adelis de Jesús Olivares Ortega</i>	<i>(del 12 al 18 de septiembre)</i>

CONOCIDO POR EL PLENO

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 **Orden del día de la sesión No.04**, correspondientes al martes 12 de septiembre de 2017, aprobada en la sesión No.03 del 05/09/2017.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en Intranet e Internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputada Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista

Diputado Radhamés Fortuna Sánchez

Diputado Máximo Castro

Diputada Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan

Diputada Lía Ynocencia Díaz Santana

Diputada Josefa Aquilina Castillo Rodríguez

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

CONOCIDO POR EL PLENO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

8.2. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

8.2.1 Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Ministerio de Interior y Policía y a la Jefatura de la Policía Nacional, la rehabilitación de un cuartel policial en la parte norte del casco urbano del municipio Hato Mayor, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): José Alberto Vásquez Fernández). Depositado el 2/07/2014. En orden del día el 14/04/2015. Tomado en consideración el 14/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.11 del 14/04/2015. Plazo vencido el 14/05/2015. Con informe de comisión para única discusión recibido el 22/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05475-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 09/02/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.04 del 09/02/2017. Plazo vencido el 12/3/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía recibido el 06/06/2017. En Orden del Día para única discusión el 20/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 20/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.39 del 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.03 del 05/09/2017.

»Número de Iniciativa: 02489-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 06 DE JUNIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA

DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 001/003

- 8.2.2 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente Constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Interior y Policía, al Ministerio de la Presidencia, y al Consejo del Sistema 911, para la instalación en la provincia Santiago Rodríguez del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, con asiento en Sabaneta, República Dominicana.** (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 15/12/2016. En Orden del Día el 09/02/2017. Tomado en Consideración el 09/02/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.04 del 09/02/2017. Plazo vencido el 12/3/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 06/06/2017. En Orden del Día para única discusión el 20/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 20/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.39 del 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.03 del 05/09/2017.
»Número de Iniciativa: 05224-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 06 DE JUNIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 004/006

- 8.2.3 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, una partida presupuestaria para la construcción de varias obras en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Pacheco Osoria, Amado Antonio Díaz Jiménez, Andrés Enmanuel Bautista Taveras, Antonio Bernabel Colón, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Gloria Roely Reyes Gómez, Héctor Darío Félix Félix, José Ernesto Morel Santana, José Francisco Santana Suriel, José Luis Cosme Mercedes, José Ulises Rodríguez Guzmán, Julito Fulcar Encarnación, Manuel Andrés Bernard, Ricardo de los Santos Polanco, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Ronald José Sánchez Nolasco, Víctor José D'Aza Tineo, Víctor Orlando Bisonó Haza, Wandy Modesto Batista Gómez). Depositado el 13/10/2016. En Orden del Día el 20/10/2016. Tomado en Consideración el 20/10/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación vial en la sesión No.15 del

CONOCIDO POR EL PLENO

20/10/2016. Plazo vencido el 20/11/2016 [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) el 07/03/2017. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 06/06/2017. En Orden del Día para única discusión el 20/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 20/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.39 del 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.03 del 05/09/2017.

[»Número de Iniciativa: 05070-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 06 DE JUNIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 007/009

- 8.2.4 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la continuación del muro de contención del Río Nigua, en el sector de Lava Pies, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Dionisio de la Rosa Rodríguez). Depositado el 09/12/2016. En Orden del Día el 28/03/2017. Tomado en Consideración el 28/03/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.08 del 28/03/2017. Plazo vencido el 26/04/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 14/06/2017. En Orden del Día para única discusión el 20/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 20/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.39 del 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.03 del 05/09/2017.

[»Número de Iniciativa: 05215-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 14 DE JUNIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 010/012

CONOCIDO POR EL PLENO

8.2.5 Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Relaciones Exteriores para que proceda con la instalación de máquinas de impresión de pasaportes en las oficinas consulares que carezcan de ellas, para beneficio de los dominicanos residentes en el exterior. (Proponente(s): Ana Emilia Báez Santana). Depositado el 01/11/2016. En Orden del Día el 08/11/2016. Tomado en Consideración el 08/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.22 del 08/11/2016. Plazo vencido el 08/12/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 14/06/2017. En Orden del Día para única discusión el 20/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 20/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.39 del 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.03 del 05/09/2017.

»Número de Iniciativa: 05118-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 14 DE JUNIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. QUEDÓ REENVIADO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Votaciones 013/017

LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL QUEDÓ DESIGNADA PARA INVESTIGAR LA DENUNCIA FORMULADA POR LA DIPUTADA MARÍA CLEOFIA SÁNCHEZ LORA EN LA SESIÓN NO.03 CELEBRADA EL MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

8.2.6 Proyecto de ley que crea un Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original y el Registro de Títulos en la provincia de Hato Mayor. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Depositado el 16/12/2016. En Orden del Día el 09/02/2017. Tomado en Consideración el 09/02/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.04 del 09/02/2017. Plazo vencido el 11/03/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 28/06/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 20/07/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 20/07/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/07/2017. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39 del 25/07/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/07/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/07/2017. En

CONOCIDO POR EL PLENO

Orden del Día para 1era. discusión el 05/09/2017. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.03 del 05/09/2017.

»Número de Iniciativa: 05230-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN.

Votaciones 018/019

- 8.2.7 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al ministro de Educación, licenciado Andrés Navarro, tomar una partida del 4% del presupuesto de educación para la instalación de unidades donde se imparta educación a niños, niñas y adolescentes con condiciones especiales, en las escuelas y politécnicos del nivel básico y medio de las provincias y los municipios.** (Proponente(s): María Glotirde Gallard). Depositado el 15/11/2016. En Orden del Día el 08/12/2016. Sobre la mesa el 08/12/2016. En Orden del Día el 08/12/2016. Tomado en Consideración el 08/12/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.34, extraordinaria, el 08/12/2016. Plazo vencido el 8/1/2017 [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#), recibido el 28/06/2017. En Orden del Día para única discusión el 20/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 20/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.39 del 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 05/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.03 del 05/09/2017.

»Número de Iniciativa: 05169-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 28 DE JUNIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 020/022

- 8.2.8 **Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Blanca Mercedes Checo de Peña, al Centro Educativo Yerba Buena, del municipio de San José de las Matas, provincia Santiago .** (Proponente(s): Demóstenes Willian Martínez Hernández, Francisco Antonio Matos Mancebo, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Rosa Hilda Genao Díaz). Depositado el 03/05/2017. (Ref.08014-05136-2010-2016-CD). En Orden del Día el 16/05/2017. Tomado en Consideración el 16/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.21 del 16/05/2017. Plazo vencido el 15/6/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 28/06/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 20/07/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 20/07/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el

CONOCIDO POR EL PLENO

25/07/2017. Quedo sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39 del 25/07/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/07/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/07/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/09/2017. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.03 del 05/09/2017.

»Número de Iniciativa: 05385-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 28 DE JUNIO DE 2017, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 023/025

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

DIPUTADO JOSÉ LUIS COSME MERCEDES

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LAS 02:36 PM, Y CONVOCÓ A SESIÓN, PARA MAÑANA MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE, A LAS 2:00 P.M.

Presidente de la Cámara	Rubén Darío Maldonado Díaz
Secretaria General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Katherine Benoit Pérez
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador